

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES  
TELEFAX 2534-83-10



ACTA 29

Acta número veintinueve de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintidós de julio del dos mil catorce, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los concejales:

**MIEMBROS PRESENTES**

Sandra Viquez Soto	Presidenta
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Bernardia Barquero Pereira	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Adela Meléndez Chinchilla	Suplente

**FUNCIONARIOS**

Alba Morales Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

Visitantes: Ing. Leonel Granados Valverde

Miembros ausentes;

Edwin Molina Casasola  
Raquel Georgina Ulloa C

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR  
CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA  
CAPITULO III ATENCIÓN A VISITANTES

**CAPITULO I LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**ARTICULO I:**

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

**CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**ARTICULO I**

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

1- Eladio Jiménez Montero: 20-7-2014. Señores; Concejo Municipal de Cervantes Alvarado. La presente es para comunicarles el motivo de mi ausencia a las secciones(sic) municipales a sido por motivo de trabajo.

Se despide de ustedes. Atte Eladio Jiménez Montero.

2-Escuela Luis Cruz Meza: MSc. Flor de María Calvo Cuadra. Directora. Cervantes 16 de julio, 2014, Ofic.21-ELCM-2014. Señores Consejo Municipal Distrito de Cervantes Alvarado Cartago. Estimados señores: Reciba un respetuoso saludo de la Dirección de la escuela Luis Cruz Meza, Circuito – Paraíso de la dirección Regional de Cartago.



Con el debido respeto que se merecen quiero comunicarles que según acuerdos tomados en la administración de este centro educativo respecto a las actividades que se programarán para la semana cívica del año en curso, se ha decidido que la participación de nuestra institución será solamente incorporándose al desfile del 15 de setiembre, si este se pudiera llevar a cabo, el resto de actividades incluyendo el 15 de setiembre se harán solamente a nivel institucional. Agradeciéndoles siempre la atención y comprensión a la presente. MSc. Flor de María Calvo Cuadra. Directora.

Permisos de construcción:

- 1- Rolando Luna Quirós, solicitud permiso de construcción vivienda, ubicada 600 Este y 520 al Sur Resto Molinos de Viento.
- 2- Sebastián Schmit Jiménez, solicitud de permiso de construcción vivienda, ubicada Barrio San Isidro, sobre 60 mts.
- 3- Erick Sanabria Castillo, solicita permiso de construcción vivienda sobre 42mts, ubicada 200 Este, 200 Sur y 125 Oeste de Pollos Tip.
- 4- Castillo Masís Asdrúbal, solicita permiso de construcción sobre 72 mts vivienda, ubicada 25 mts Sur Bomba de Cervantes.

Los mismos se aprueban siempre y cuando se realicen las inspecciones de la intendencia municipal.

### CAPITULO III ATENCIÓN A VISITANTES

#### ARTICULO I

Sandra Víquez Soto, presidenta, expresa palabras de bienvenida al Ing, Leonel Granados Valverde, a solicitud de la intendencia municipal se le ha concedido la audiencia el día hoy. Como ya tal vez esta enterado de la situación tan difícil que estamos enfrentando con el problema del agua. Estamos a la espera que la intendencia nos brinde un informe si hay recursos disponibles para llevar a cabo el proyecto para captar otra naciente de agua y que pueda ser traída a la comunidad y así dar solución al problema.

Si no se da el proyecto de medidores con los recursos municipales, entonces ella plantearía el préstamo con el IFAM. Y otra cosa que ella esta de acuerdo en cuanto se pueda traer el rebalse, que se coloquen los medidores.

Bernardita Baquero hay que pensar en el futuro.

Se le concede la palabra al Ingeniero Leonel Granados Valverde, graduado en la UNA en el 2009, cuenta con experiencia en acueductos, maquinaria. Su propósito es poder estructurar la parte técnica.

Hace bastante años el le ofreció la ayuda a Manuel Roldán, su experiencia es en la parte estructural, urbanística, acueductos.

El asunto del agua de aquí es delicado, el compromiso de estas entidades es dotar de agua potable a la población para consumo humano y ustedes no están dando agua potable, los estudios del 2008 así lo demuestran, al estado como se encuentran ahorita los tanques de almacenamiento, captaciones, están expuestos a una denuncia, los mismos están desprotegidos, ellos deben de contar con tapas de seguridad, malla de protección.

El le comentaba a Alba, el problema de ahorita, con lo que se cuenta de agua si se puede abastecer, pero por lo que se ve no se esta dando el servicio, ya uno sabe cuanto se gasta en 1500 usuarios, aquí con esta información ya uno puede hacer el cálculo cuanto se necesita de caudal, el no considera la necesidad de traer más



agua para resolver el problema actual, lo que anda mal es la distribución, esto se soluciona con la colección de medidores.

Los tanques de almacenamiento tienen que darseles seguridad, protección, aquí alguien les quiere hacer una maldad lo puede hacer por encontrarse los tanques y captaciones totalmente sin protección alguna

Los tanques deben de estar cerrados, limpios tanto dentro como por fuera.

Los nacientes les falta seguridad deben de estar protegido con malla y encausar las aguas para que las mismas no se filtren y afecten el naciente.

Si ustedes pueden ordenarse con lo de los medidores, esto les permite mejorar el servicio.

Los desperdicios domésticos se controlan con la colocación de los medidores., se cambia la cultura .

Sandra consulta usted nos esta indicando que Cervantes no necesita traer más agua, si se ponen los medidores.

Cometa el Ing, Leonel, se puede pensar en la captación de nuevas fuentes, pensando en el futuro, no es desechar.

Venimos de más a menos, es un cambio de cultura, todo cambia con la colocación de medidores, no podemos parar el desarrollo, que va a pasar con nuestros nietos, el proyecto de buscar nuevas fuentes es bueno, si se tienen recursos es mejor invertir pero en la cañería actual.

La parte técnica él puede calcular cuanto puede gastar la población por día y toda la población. Una familia gasta 30 litros cúbicos al mes, gasta por familia, un metro cúbico, una persona gasta 200 litros al día.

Cuando se instale medidores esto se viene abajo. Con esto gana el proveedor y el ingreso es más.

Hay que calcular ahorita los tanques que ya existen, no son los que debían estar.

Hay que calcular cuantos metros cúbicos necesito, hay que colocar medidores, realizar las limpiezas a los tanques, ampliar tanques.

Conforme va creciendo el acueducto, va creciendo las obras , tenemos que proyectar hacia el futuro, la inversión en cañería es muy costoso. Habrá que revisar toda la red, el estar cambiando tuberías representa un costo muy alto. Aquí los tanques están en serie, Y posiblemente en algunos sectores se requieran tanques portátiles. A la par de esto para dar un buen servicio hay que cada tres meses hacer pruebas químicas y bacteriológicas , hay que medir todos minerales a ver en que nivel están, examen físico químico cada tres meses para saber los elementos y bacteriológico para saber si hay o no bacterias.

La cloración es un requisito indispensable para cada tanque, como solucionar esto, es la colocación de cloradores de los que venden las empresas que van midiendo las cantidades.

El abastecer el agua es toda una ciencia , es el negocio más rentable porque ya existe , pero el asunto es venderla , colocación de medidores reduce la morosidad y aumenta los recursos gradualmente.

Esto no es fácil pero hay que aplicarlo, programar la instalación de los medidores (lecherías), se pueden instalar estratégicamente y en 3 a 4 años ustedes van a ver la diferencia.

Si tuvieran que hacer préstamo sería para medidores y tanques.



Ahora ustedes lo tienen que analizar no es fácil, pero existe la ley de regulación es muy clara, ustedes pueden poner medidores a quien quiera, si se presenta un recurso de amparo ante la sala IV les da el aval a ustedes.

Sandra Víquez agradece la exposición ha sido muy clara, colocación de medidores, asunto de los tanques, ya ella ha recibido quejas, muchas gracias por las recomendaciones, si queremos mejorar hay que invertir.

El concejal Eladio Jiménez, manifiesta que los medidores se pueden ir aplicando a las nuevas pajas de agua

Hace entrega a la intendente del estudio del Plan maestro, este estudio tiene un valor de ocho millones de colones. Ustedes deben de contar con un ingeniero para lo técnico y un abogado para la parte legal, las municipalidades deben de contar con estos dos pilares que son fundamentales.

Otro proyecto es el de las aguas residuales, aquí los suelos son filtrantes, ustedes deben de solicitar en los permisos de construcción, que se hagan los filtros para las aguas residuales.

En la parte urbanística, cuando el ofreció la ayuda a Manuel Roldán él nunca le cobro nada, si les digo es urgente que tengan un ingeniero, aquí hay construcciones sin permiso, sacan un permiso por determinado cantidad de metros y se construye de más. Hay que darse a respetar solo piensen cuanto han perdido por impuesto de construcción, porque no hay quien supervise. En la parte urbanística deben de contar con la ley de Planificación Urbana. En vista de que no hay Plan Regulador.

Les dejo la inquietud estoy en toda la disposición de ayudarles, analicen si es posible contratar sus servicios profesionales, por un cuarto, medio tiempo.

Sandra muchas gracias por su colaboración acá ya es hora de tener con los servicios profesionales como usted, no estar dependiendo de otros funcionarios, como la municipalidad de Alvarado, vamos a tomar muy en cuenta su propuesta.

Bernardita Barquero: concejal; agradece hasta el día de hoy la ayuda tan desinteresadamente, nosotros nos vamos pero vamos a dejar encaminado lo de los medidores, intervenir lo de los medidores, intervenir para bien nuestro distrito, el ambiente por el bienestar de nuestras descendientes, agradece al Ing. Leonel que siempre le ha dado la mano a Alba.

Eladio Jiménez concejal: Agradece por que nos ha abierto las puertas con nuestros propios recursos.

Concluye el ingeniero Leonel, si la preocupación es la parte económica es asunto de hablarlo, está anuente a negociarlo.

Se retira el señor Leonel Granados Valverde.

Eladio Jiménez, informa que Zacarías Rojas, va ayudar con la construcción de la rampa de la parada del centro, que aporta en materiales.

Otro asunto que expone: Hay que organizar la celebración de la semana cívica.

Sandra Víquez, manifiesta que ella de una vez justifica que no puede ayudar ni participar en la semana cívica.

Alba Morales Brenes; informa

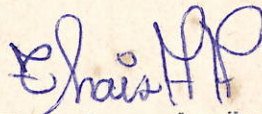
Tuvo conversación con el Sr. Olman Brenes de finca San Pancraccio, ellos están interesados en la conexión del agua para el proyecto, pero dice que le corresponde a la municipalidad la instalación de la tubería dentro de a propiedad, ella le dijo que no es así ya la toma esta de ahí hacia adentro les corresponde a ellos.



Sandra Víquez; al menos ella quiere que se le instale medidor, de igual manera los demás personas del proyecto de Vivienda maria Auxiliadora.

Se concluye la sesión a las 6:52pm.

  
Sandra Víquez Soto  
Presidenta Municipal,

  
Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.